RECIBIDO
7 OCT 85 12 02
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO

Guayaquil, Septiembre 23 de 1985

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 21 de la Ley de Compañías, cumplo en hacer conocer que el día de hoy se inscribieron en el libro de Acciones y Accionistas de C & V COMERCIALIZACION Y VENTAS S. A., la siguiente transferencia que efectuó la Compañía - INDUSTRIAL JABONERA ECUATORIANA S. A. (IJESA) a favor del señor JOSE IGNACIO GALARRAGA:

TITULO Nº	ACCIONES Nos.	VALOR S/.
15	0801 al 850	50.000.oo

El Cedente es de nacionalidad ecuatoriana y el Cesionario es de nacionalidad Estadounidense.

Muy atentamente

p. C&V COMERCIALIZACION Y VENTAS S. A.

JOSE IGNACIO GALARRAGA
GERENTE GENERAL

rmp.